

Procesos de mediación política y cultural: la inclusión de lo social.

Lidia Lorena Bayardo Platas.

Cita:

Lidia Lorena Bayardo Platas (2007). *Procesos de mediación política y cultural: la inclusión de lo social*. XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Guadalajara.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-066/1192>

**Bayardo Platas Lidia Lorena
CEA
El Colegio de Michoacán**

**GRUPO DE TRABAJO:
Movimientos Indígenas en América Latina; Discursos y Liderazgos**

PROCESOS DE MEDIACIÓN POLITICA y CULTURAL: la inclusión de lo social

Desde este momento, quiero retomar la discusión de mi tema de investigación, la pregunta central en el argumento etnográfico es: ¿cómo es que el proceso de intermediación de organizaciones políticas, altera la organización *tradicional* sociopolítica de las comunidades *wixarikas*, principalmente entendiendo que el conflicto agrario/territorial es el escenario social, o *arena política*,¹ dónde se producen los enfrentamientos, negociaciones, rivalidades, pugnas, violencia, alianzas, faccionalismos, diferencias, discursos, apoyos, líderes, disputas, intervenciones, estrategias de participación y representación política, etc. etc.

El tema se centra principalmente lo que llamo en mi trabajo de grado de maestría, *Los procesos de intermediación política en la sierra huichola*. El escenario social, o la llamada arena política, donde suceden las acciones y se rescata la participación social, son los conflictos por la recuperación del territorio, dónde las disputas, los enfrentamientos, la intervención de las organizaciones UCIH-J y AJAGI que fungen como intermediarios políticos entre la *comunidad indígena* y el Estado, se muestran como ejemplos de la participación social, que tiene un gran impacto en la política local, sobretodo y particularmente con las instancias gubernamentales en el ámbito municipal.

¹ Aún no he definido bien, cuál voy a usar...pero es parte de la revisión, conceptual pertinente al marco teórico que pienso utilizar.

Dentro de la definición y precisión de conceptos que se manejan, la literatura especializada en antropología política que manejo para este caso se centra en la Comunidad, como entidad política. Definición de comunidad agraria, comunidad cultural, comunidad tradicional, comunidad indígena para la construcción de un concepto de comunidad políticamente organizada. Entendida pues la Intermediación, como articulación, definida en tres aspectos mínimos, la intermediación política, la intermediación económica, la intermediación sociocultural. Como marco (teórico) de referencia estamos haciendo énfasis en el *Estructural funcionalismo*, el principal eje teórico de discusión es el conflicto- consenso.

Intermediación política, clientelismo, patronazgo y los nuevos caciques.

El proceso al cual nos referiremos en el presente trabajo es el de intermediación social, partiremos de la caracterización de las organizaciones no gubernamentales en el ámbito rural como un ejemplo que nos demuestre el papel de estas como nuevas formas de intermediación por parte del Estado.

El papel que adquieren las organizaciones no gubernamentales es en un sentido la adopción de responsabilidades omitidas por el estado mexicano en particular señalo el periodo de la política salinista para los años de 1988 a 1994 sexenio que se caracterizó por cambios en la política hacia el campo, en particular la reforma en términos agrarios del artículo 27 herencia de la lucha revolucionaria de 1910.

Patronazgo político como forma de mediación.

El ejercicio del patronazgo político ha adquirido un relieve especial y se ha convertido incluso en la manera dominante de la relación de los individuos con el Estado. Mediante esos lazos clientelares en que las comunidades huicholas centran su capacidad de acción dentro de escenarios poco conocidos por ellos.

Además el acceso diferencial a la educación promueve una desigualdad en el momento en el que los huicholes tratan de negociar con instancias gubernamentales, de ahí que las organizaciones traten de canalizar los mejores y más capacitados para ocupar lugares dentro de la mediación de un conflicto por la comunidad. Es importante precisar que el nivel de representatividad alcanzada por el sujeto tiene que ser tal que “no caiga” en el desprestigio por parte de los adversarios, o los que simplemente no estuvieron de acuerdo en su designación.

El papel de las organizaciones como intermediarios políticos.

En el ámbito rural de la acción de las organizaciones se evalúa desde el aspecto cualitativo y cuantitativo en la que resalta la escala micro de la acción es entonces una escala local o en ciertos casos regionales en la cual las organizaciones tienen un espacio para surgir. En México, se inicia a partir de las décadas de 70 y 80 en la que dado el tipo de Estado que había prevalecido hasta entonces, un estado corporativista, no se había conformado una fuerza tal que llegará a manifestarse tan fuertemente, fue hasta en 1968 cuando surge una tendencia contestataria y de movimientos alternativos. Es así como las organizaciones no gubernamentales son reconocidas para canalizar financiamientos al desarrollo, y en la medida en que el espacio de las ONG's adquiere importancia surgen iniciativas de todo tipo para intentar controlarlas, legislarlas y cooptarlas. Por todo lo anterior es importante e ineludible que las organizaciones no gubernamentales se redefinen con respecto al estado neoliberal.

En la caracterización de las organizaciones encontramos que las demandas de estas adquieren un estatus ambiguo ya que no es una identidad interna pero tampoco claramente externa, y al momento de definir hasta donde llega el compromiso adquirido con los grupos a los que estas apoya uno podrá imaginar que la organización interna de los grupos es básica para comprender que a falta de estructuras y normas no garantizan una distribución homogénea del poder en el interior de las organizaciones que en ocasiones ocultan los mecanismos del ejercicio del poder.

Es así como al retomar el fenómeno de las organizaciones no gubernamentales, para Cortes Ruíz las organizaciones son enlaces con instituciones sociales, y la sociedad civil es un ámbito mucho más amplio que el de las ONG's, en el que se pregunta ¿Qué papel asumen las organizaciones, al cubrir huecos que el Estado está dejando? Así se asume que dichas organizaciones pueden definir una identidad propia debido a los intereses y necesidades propios que impulsa la organización civil articulando sus intereses con los de los grupos campesinos y con los indígenas.

En este sentido el ejercicio del patronazgo político ha adquirido un relieve especial - como lo menciona Moreno Luzon - ya que se ha convertido incluso en la manera dominante de relación entre los individuos y el Estado en el reparto de los recursos públicos, y es así como los lazos clientelares hacen referencia inmediata a la construcción de una clientela necesitada de ciertos servicios que solo puede proveer

el patrón, En esta relación del cliente- patrón casi siempre las relaciones sociales clasificadas de clientelares han presentado formas variadas. En general el concepto de clientelismo se trata para este autor de relaciones informales, no reguladas mediante contrato y distinta del orden institucional, y es así como el cacique aprovecha su posición privilegiada para torcer la ley a favor suyo o de sus amigos, y además hace la aclaración que aunque la política de clientela se sirve de prácticas corruptas, no debe ser confundida con ellas (Moreno Luzon 1995: 194) Es así como se retoma el concepto de lazos clientelares, “los clientelares son vínculos sociales de tipo instrumental y el núcleo principal de la relación consiste en el intercambio recíproco de bienes y servicios de distinta especie entre dos sujetos”, y añade que a pesar de este carácter instrumental, es posible que los vínculos clientelares cuenten con algún elemento afectivo o emocional... el lenguaje utilizado ahí donde surge el patronazgo subraya el afecto real o fingido entre las partes. “amigo” es el apelativo preferido de las clientelas políticas.

Así el autor nos presenta el concepto de lazos clientelares que encierran la relación de patronazgo en la que los individuos intercambian recursos beneficiándose mutuamente, en sus palabras es el intercambio recíproco de bienes y servicios, y puede que en el patronazgo político el cliente no es una persona sino todo un pueblo.

De esta manera se puede privilegiar la visión en la que dentro de las relaciones sociales que se conforman “muy frecuentemente resultaba también la creación de formas de parentesco ritual como el compadrazgo, en la que se ve la primacía de los nexos de parentesco” (Moreno Luzon 1995:196). Y al hablar de cacique se hace la referencia del “poderoso local” de aquel quien es el “ricacho del pueblo” y el cacique entre otras facultades domina siempre el mercado de trabajo.

O como lo menciona Cazorla Pérez “lo que hay es una plétora de intermediarios quienes desde su posición privilegiada controlan el acceso a un número limitado de recursos” (Cazorla 1995: 40) es el juego del intermediario respecto del posible cliente.

Ahora bien el patronazgo se circunscribe a la distribución de recursos estatales especialmente de trabajos del sector público, y de esta manera se entra en una dinámica de paternalismo en la que se provee de los recursos al cliente, todo esto se basa en la posición privilegiada de una elite que localmente controla un mercado de trabajo, un mercado de bienes y servicios. Y como menciona Cazorla, “cabe señalar aquí que conviene distinguir entre patronazgo y paternalismo, que con frecuencia se usan como sinónimos y que en realidad no siempre son fáciles de diferenciar, ya que el patronazgo

se trata más bien de un intercambio de favores, alguno de los cuales puede tener valor pecuniario y por su puesto la formación de facciones de seguidores que apoyen a cambio de favores o de la promesa de favores” (Cazorla 1995: 38)

Sin embargo el clientelismo se ha visto como un fenómeno que favorece la integración social, en tanto que facilita la abundancia de intercambios y evita el conflicto. Pero en estos términos se limita la concepción de patronazgo político ya que la clientela se reduce a una masa homogénea en la que no se vislumbra la diferenciación social ya sea por distinciones de clase, etnia, o religión. Así el clientelismo en sus primeros tiempos nacía de una teoría “funcionalista que contemplaba el intercambio entre patronos y clientes, pero como una forma de regulación social beneficiosa para la mayoría que eliminaba las tensiones y favorecía la convivencia en un marco de armonía social” (Moreno Luzon 1995: 208), pero como menciona Cazorla sobre el clientelismo moderno de partido, lo más interesante es la utilización de fondos públicos y empleos públicos para la prestación de favores como la base para la formación de clientelas” (Cazorla 1995: 42). En otras palabras el control y la asignación de recursos son claves para el ejercicio del poder.

En el caso de las comunidades indígenas del norte de Jalisco, las comunidades huicholas se han conformado bajo una relación de tipo clientelar en la que el Estado intervino para –aprovechando la estructura de poder tradicional, la organización social tradicional- canalizar los Fondos Regionales de Solidaridad, en lo que se contemplo como una organización regional, la Unión de comunidades indígenas Huicholas de Jalisco, además la manera en la que se perfilaba un proyecto que contó con gran arraigo entre los huicholes, en este fenómeno de intermediación se destaca – el origen y consolidación de la organización como uno de los principales vínculos con la comunidad, y su importancia se remite al aspecto político de un fenómeno dinámico, un fenómeno político dinámico y procesual, en el que se parte de una situación de la procesual dimensión que la Política desarrolla: en el análisis del conflicto como concepto en el que se refleja lo que M. Gluckman denominaba como el aspecto procesual político, en el cual se hace un énfasis de lo estático y sincrónico en el análisis de tipos morfológicos estudios dinámicos y diacrónicos de la sociedad en cambio.

Este modelo dominante en un sistema social se manifiesta como un espacio funcionalmente interconectado, en el cual sus componentes se van moviendo alternando en diferentes niveles, en lo que él definió el equilibrio cultural que se

manifiesta en un cambio lento que no podía ocurrir una disrupción repentina o una ruptura del equilibrio o la integración. Lo que más le importaba era registrar de que manera se impactaba el cambio social en la organización social de la comunidad, fueron los primeros estudios antropológicos que alternaron con la dimensión política, haciendo el énfasis en las relaciones entre personalidades. De hecho se enfatiza que el proceso político es público y que lo político se refiere a metas, ya que estas metas (objetivos) mantienen las relaciones de un grupo con los otros se verá entonces que las dimensiones del conflicto en la acción política en Gluckman se remiten a un concepto: el conflicto.

Además Gluckman refiere a procesos conjuntivos como cooperación, afiliación etc. Por medio del parentesco, casta, educación (Swartz 1971?:43) de esta manera el sistema segmentario faccional se define como un fenómeno de transición entre las rivalidades (locales) tradicionales que se basan en “oposiciones” que competen a su estructura de organización social. De esta manera también M. Swartz muestra como los patrones, características psicológicas, desconfianza, dependencia y hostilidad son congruentes con la interacción social a pequeña escala, o sea en una comunidad política pequeña ya que cada relación esta dividida por conflictos de lealtades y cargadas con emociones ambivalentes. Así las relaciones –sociales- son completamente importantes a la estructura de la organización social. Swartz habla también de la acumulación de legitimidad en el sistema político en el cual, la legitimidad adquiere en el ejercicio de una función que puede ser transferida al ejercicio de otras. (Swartz :48)

Claessen puntualiza que en los trabajos de Margaret Smith el hacer política y gobernar son actuaciones y esto quiere decir que el acento se traslada de la estructura y de la organización hacia el proceso. Con ello observa Claessen se ha dado un paso hacia delante, puesto que se ha incorporado como problema de la antropología política, los procesos, y la actuación política en estos. Además enumera los puntos relevantes de la concepción sobre el poder político en Swartz con dos conceptos apoyo y legitimidad.

El primero se da “únicamente cuando la población acepta la autoridad habrá cumplimiento de sus medidas en escala suficiente” y la legitimidad se da cuando hay una “coincidencia con los valores y las expectativas del grupo” La pregunta obligada es ¿Cómo es que los hombres aceptan a sus gobernantes? En el énfasis sobre el proceso político se requiere de nuevos conceptos para manejar este tipo de problemática y propone: *campo*, como el conjunto de personas involucradas en el acontecimiento y

arena como el espacio social y cultural dentro del cual el campo se encuentra ubicado. Por último la relación entre apoyo, medios, movilización política: en la que la transformación de los medios se manifiesta en apoyos del poder político. Cuando se acepta la autoridad, disminuye la tensión aumenta el grado de legitimidad y de equilibrio, cuando la aceptación de la autoridad disminuye aumenta la tensión, aumenta el conflicto y por ende el uso de la coerción. Así por un lado tenemos el carácter político del proceso, que se denomina en campos, arenas, apoyos; en otro la organización social que es vista desde el estructural funcionalismo y al final como resultado para apreciar como se desarrollan o modifican las estructuras, en este sentido, entonces tendremos que combinar estos métodos dentro del marco de un amplio análisis histórico. En otras palabras el resultado será la combinación de la investigación histórica con los análisis de procesos y estructuras. Así los problemas del liderazgo y del poder político en las comunidades no pueden ser descritos que se restringe a un plazo breve, y no pueden limitarse a la “estructura” de un momento determinado.

Se parte entonces de una necesidad de investigaciones históricas sobre las comunidades en las que las estructuras las llamadas lealtades en conflicto, en las que simultáneamente existen razones para liarse y razones para ser enemigos, caen en el uso de categorías ya practicadas entre los huicholes, en las que ellos tratan de negociar y alterar la situación que viven, como comunidades “aisladas” aprovechándolo, manteniendo el conflicto y la cooperación en equilibrio.

Aquí vale la pena apuntar que el método estructural funcionalista no se apresta al análisis de los conflictos, porque como se ha dicho no atiende a la dimensión histórica en la que están inmersas las comunidades. Ahora las dimensiones del conflicto vistos en la acción política, - entiéndanse conflicto como concepto al que Gluckman refiere los diferentes niveles del fenómeno y los procesos que envuelve en el cruce de las variables sociales- proceso conjuntivos como cooperación filiación, parentesco casta, es estudiado en el sistema segmentario faccional. Este es un fenómeno de transición entre las rivalidades (locales) tradicionales que se buscan oposiciones que compensen a su estructura de organización social. De esta manera son significativos los párrafos que Claessen dedica a los conceptos de intermediario y patronaje. “Cuando ciertas personas, no conectadas por otra razón persiguen una finalidad temporal forman una *action set*, esta *action set* es temporal entre sus miembros no existen ulteriores, derechos y obligaciones.

En la organización de una *action set*, muchas veces los patronos e intermediarios juegan un papel”² Boissevain analiza más finamente el concepto de red y ya en su libro *Friends of friends* establece una distinción entre criterios interaccionales y estructurales, en los que indica los límites de varios no-grupos, las llamadas coaliciones. “Estas coaliciones, son marcadamente no corporativas, y el carácter temporal de la coalición y la meta limitada son la causa de que la intensidad de colaboración de los diversos miembros sea muy variable” (Claessen 1979: 57) El que crea una coalición habitualmente es un líder. Boissevain se pregunta entonces por que en determinadas cultural predomina la coalición como forma de organización y en otras el grupo corporativo. Más no sólo las redes y las coaliciones juegan un papel importante en este acercamiento, también las relaciones entre personas y los tipos de personas juegan un rol significativo.

Los nuevos caciques, intermediarios políticos locales.

Las organizaciones en general tanto campesinas e indígenas que pretendiendo representar a sus agremiados controlan sus demandas, pudieran apreciarse como instituciones que se articulan verticalmente mediante un proceso de intermediación, basado en actores, tanto individuales como corporativos, y al mismo tiempo esta situación es reforzada por nexos patrimonialistas y clientelares que permiten un relativo éxito en la constitución y reproducción de culturas ya sean autoritarias e identidades subalternas. Lo que se trata de mostrar es que las culturas aprovechan dichos lazos clientelares que a la vez influyen en una política regional, en la reconstitución del sistema político local, en la historia regional.

Los impulsos históricos específicos para la organización del espacio son básicos en el estudio del intermediarismo, ya que dentro de estudios intermediación el cacique representa a la figura política de la sociedad rural, además el caciquismo se manifiesta como la forma más común de intermediación. El caciquismo parece entonces ser confrontado con la participación de los que son sometidos por el cacique. Pero que podemos entender por cacique, ya que no todos los líderes agrarios son caciques, como dice Zepeda Patterson “no todo líder agrario necesariamente devino en

² Para Claessen “ un patrón es alguien que puede proporcionar algo sus medios son desde luego limitados y responden a sus promesas. El intermediario es el que pone en contacto a los que tienen con los que no” (Claessen 1979:55)

cacique, en buena parte el cacicazgo se basa en la legitimidad, en el consenso en la promoción mediada de reivindicaciones de base” (Tapia Santamaría 1988?: 60)

En el caso de la Asociación Jalisciense de Apoyo a Grupos Indígenas, quienes actualmente trabajan en un proyecto de defensa territorial en coordinación con las autoridades agrarias de la comunidad de San Andrés Cohamiata, los podríamos considerar como los nuevos caciques de la información de carácter jurídico, ya que estos son los encargados de facilitar a las comunidades los abogados para llevar a cabo el juicio agrario, esta asociación forma parte de los intermediarios que pudieran llegar a ser a la vez clientelas del partido oficial como escribe Zepeda acerca de las asociaciones de productores “que comienzan a ser las clientelas más apetecibles para el partido oficial y en general para la clase política regional” (Tapia Santamaría: 63) O como lo menciona Guillermo de la Peña cuando Friederich señala el papel de comunicador que desempeña el cacique: transmite y explica a los del pueblo las consignas y proyectos del partido y el gobierno. (De la Peña 1986:31)

El caciquismo supone una relación entre la estructura y el sujeto de la historia, y podría ser un grave error el identificar cacique con intermediario, ya que “el fenómeno de la intermediación política va mucho más allá que el caciquismo como fenómeno, y se puede diferenciar analíticamente el cacique del intermediario político. Si se define a la intermediación como una función de articulación de una parte de la sociedad con el resto de ella, es cuando el cacique es definido por Salmerón Castro cuando dice “no todos los intermediarios son caciques pero si todos los caciques son intermediarios” (Tapia Santamaría:85). Esta es una apreciación que retoma de E. Wolf (1956) cuando dice sobre este “ Wolf mostró la importancia de los intermediarios en el proceso de englobamiento de los niveles inferiores por la sociedad mayor” y Adams (1970) quien preciso el uso del término –intermediarios- ya que impedía distinguir analíticamente el *papel estructural* de diferentes tipos de intermediarios así como identificar la forma en que el poder se ejercía en la estructura social analizada” (Tapia Santamaría 1988: 87) Además Guillermo de la Peña menciona la importancia de tres fenómenos que son ignorados en la antropología política debido a la visión unilineal: Que el gobierno municipal es y ha sido igualmente manipulable, dada su convertibilidad en un organismo intermediario; Que las instituciones tradicionales pueden asumir una variedad de funciones, la intermediación incluida, respecto de las instituciones del estado nacional, más aún el funcionamiento de éstas requiere en ciertos casos de su engranaje con aquellas; Que por lo mismo los organismos tradicionales pueden

representar mejor las demandas de una población local en sus negociaciones con otros actores sociales. (De la Peña 1986:44) Así al referirse a las *comunidades agrarias* que se definen como el conjunto de familias a quienes se ha reconocido o restituido la propiedad comunal pero cuando los bienes comunales son codiciados por actores externos empresarios agrícolas, ganaderos, forestales, sus administradores carecen de capacidad jurídica para defenderlos: deben acudir al ayuntamiento o a instancias judiciales externas” (1986:45). Para él las redes del patronazgo son la clave del poder local y regional y la fragmentación de poder regional propicia el surgimiento de alianzas y patronazgos.

En este sentido como lo señalaba Wolf- en el contexto de redes sociales que unen distintos niveles. Tales redes pueden definirse como un conjunto de relaciones diferenciadas (compadrazgo, parentesco, amistad, complicidad, vecindad etc.) que posibilitan o sancionan la intermediación. O como escribió Friedrich para el caso de Naranja “la estructura de la amistad mueve y preserva las relaciones sociales y tiene funciones políticas que en general, dependen mucho más de dicha estructura que ésta de aquellas” (Friedrich 1991:146) De ahí que el caciquismo hace referencia a la manipulación electoral por parte del gobierno, en el que se incluye el ejercicio del patronazgo político por parte de jefes y caciques, pero también de otros métodos, como lo menciona Moreno Luzón acerca de las relaciones informales. (Moreno 1993:93); señala que: “los clientelares son vínculos sociales de tipo instrumental. El núcleo principal de la relación consiste en el intercambio recíproco de bienes y servicios de distinta especie entre dos sujetos (...) (Moreno 1993:195). Además dentro del patronazgo político el cliente no es una sola persona, sino todo un pueblo. Dentro de estos modelos de patronazgo político podemos señalar los nexos de parentesco los que frecuentemente resultan de la creación de formas de parentesco ritual, como el compadrazgo.

Ahora bien, el control asimétrico de las facciones constituidas con esta diversidad de principios fue aplicado ya no por el intermediario tradicional (Rebolledo 1993:50) se ha encargado el estado a través de organizaciones a manipular las redes de relaciones políticas, creando nuevas relaciones con las comunidades. De estas nuevas relaciones se producen estructuras de cooptación política, expresadas en sus líderes, grupos y organizaciones políticas y en expectativas sociales. Es así como los conflictos se reproducen de manera funcional como si fueran una condición para el desarrollo de la comunidad. (Rebolledo 1993:51).

Es así como las dimensiones del conflicto en la acción política se matizan por una presencia de la comunidad en la lucha territorial, que demarca una aceptación de la intervención de organizaciones no gubernamentales para satisfacer sus demandas clientelares de apoyo y defensa jurídica para el caso de la recuperación de territorio invadido; Así las organizaciones cumplen el papel de proveedoras de servicios y recursos escasos en la comunidad, por ejemplo el conocimiento - el saber jurídico- de la tramitación de los juicios ante el tribunal agrario, este punto me parece importante subrayarlo ya que matiza uno de los primeros cambios existentes en la organización social de los huicholes como comunidad, que ya no es vista como una entidad pasiva sino que se rescata como una comunidad “políticamente participativa” de esta manera la denominación de la comunidad como arena política denomina su carácter primario de constitución basado en la organización social y religiosa que remarca a la territorialidad desde su aspecto cultural, más allá del económico.

CONCLUSIONES

Es así como el presente estudio, hace hincapié en el carácter político y cultural de los indígenas del norte de Jalisco, nos referimos a las tres comunidades wixaritari (huicholas) que han mantenido una organización social, basada en el derecho a su tierra en una organización en el parentesco, por medio de linajes patrilocales³. Pero lo importante será entonces distinguir que en estos momentos las comunidades atraviesan por una situación peculiar en la que la lucha por sus derechos agrarios, marcan una nueva vinculación de las comunidades con el estado. En esta relación del Estado y las comunidades existe un proceso de intermediación en el que intervienen organizaciones para ayudar a solucionar la problemática territorial principalmente, aunque no es la única. Actualmente las comunidades se basan en un sistema de autoridades que ellos eligen ya sea en asamblea las autoridades agrarias, y las que son elegidas por medio del sueño de los Kawiteros autoridades tradicionales, como lo es el gobernador. Es así como el sistema de cargos en el que las autoridades dividen su función para representar a la comunidad en diferentes aspectos uno es el aspecto religioso y otro el aspecto agrario. Para cumplir con dicho cargo la representación de la comunidad, cada uno tiene que ser responsable al ejercer su poder ya que este se manifiesta en un respeto de los comuneros para quien tiene el cargo en el momento y saber cumplir exige reportar buenos resultados, resultados favorables.

³ La importancia de la comunidad para nuestra investigación remite a dos términos: primero la *comunidad cultural* en la que se reproduce la cultura la cual se manifiesta en su carácter de comunidad indígena (ya que se habla una lengua, se tiene una costumbre y se mantiene una religión que a veces es el resultado del sincretismo en el que actualmente se desarrollan), por otro lado está la *comunidad agraria* la cual es importante ya que para un grupo indígena cualquiera la tierra es la representación tanto material como espiritual y su relación de esta, la tierra, tiene que ver con su concepción con el mundo religioso y por supuesto cultural etc.

En el proceso de intermediación que hemos mencionado los huicholes han entrado en la batalla conformándose en dos organizaciones de apoyo: una es la Unión de Comunidades Indígenas Huicholas de Jalisco (UCIH-J) y la otra es la Asociación Jalisciense de Apoyo a Grupos Indígenas (AJAGI). La idea central en la que el proceso de intermediación de estas dos organizaciones que pone en evidencia la importancia de la lucha territorial como el pilar para la cultura wixárika.

En este sentido resulta pertinente mencionar que las antiguas mediaciones caciquiles impuestas por medio del PRI como el partido oficial han cambiado, al darse cuenta las comunidades de que estos grupos en lugar de ayudarlos los estaban explotando facilitando solo la explotación de los bosques madereros y que la solución a sus problemas no estaba sola en conformar un grupo de apoyo al partido oficial, *aunque hasta la fecha existen huicholes que son priistas totalmente*, lo que ha cambiado es la concepción de que el estado no es el proveedor de todos los bienes; de hecho la representación del estado se basa en las acciones que tienen la presidencia municipal y el mismo INI en la región lo que pone en evidencia que el aspecto material del desarrollo sitúa a la zona en lugar completamente marginado tanto de la administración municipal como de la administración del gobierno estatal; Aunado está el principal problema la solución de los límites territoriales y en consecuencia la invasión de terrenos por parte de los ganaderos mestizos, situación en la que se centra su mirada un grupo que pugna y apoya la defensa de las comunidades como entidades políticas: las organizaciones. La importancia de la organización social- comunitaria- que se enfatiza para el presente proyecto en la distinción entre autoridad tradicional y autoridad agraria, como niveles en los que se vincula el papel de las organizaciones en el área. Es así como las organizaciones surgen en un escenario en el que las decisiones al interior de la comunidad tienen suma importancia para entender que la participación de los huicholes se basa en la representación que estos tengan: es decir en la designación de las personas que ocuparan los cargos comunitarios más importantes, tales como el Comisariado de bienes comunales y el gobernador tradicional. La UCIH-J entonces trató de aprovechar esta estructura de poder tradicional integrando a las autoridades tradicionales en el Comité de Vigilancia de la organización y a las autoridades agrarias como la parte central, en la Presidencia de la Unión. La UCIH-J se creó con financiamiento del gobierno federal para canalizar los Fondos Regionales de Solidaridad, y aprovecharon la estructura de poder tradicional para que se facilitara la distribución de dichos recursos los Fondos Regionales de Solidaridad (FRS), pero los huicholes vieron la importancia de tener una organización propia que los represente nacional e internacionalmente, eso tal vez fue después de ver el fallo a favor que se tuvo en la comunidad de San Andrés Cohamiata sobre la base del artículo 4to de la constitución y al Convenio 169 de la OIT. Es así como la organización social de los huicholes se ha mantenido para beneficio de las organizaciones para fortalecer su cultura y su integración a un mundo global que cambia las condiciones de su continuidad. Los cambios, *que han vivido como cultura*, han servido para fortalecerlos y pensar en alternativas que no se limiten a recibir recursos del estado vía el INI, sino en la conformación de organizaciones indígenas propias, tal vez esto explique porque la UCIH-J actualmente atraviese con problemas llamados por algunos de cooptación y desintegración. La independencia de la Unión respecta al INI, que en 2001 proclamaba el que fuera Comisariado de Bienes Comunales (Miguel Ramírez, muerto en un accidente atribuido a ganaderos mestizos de Zacatecas) pone en evidencia que la organización ya no tiene la suficiente fuerza para convocar a asambleas de carácter regional en las que las tres comunidades se reúnan para exponer y/o solucionar los problemas que les aquejan en común, el principal el

problema de la restitución territorial y en consecuencia la invasión de los ganaderos mestizos.

De esta manera quiero cerrar el presente ensayo señalando que, la participación social es importante para darle legitimidad a los procesos políticos ejecutados por las administraciones municipales, pero que deja atrás la simple idea de administrar recursos para poder llamarse gobiernos con la intención de atender a su población y conocerla para potenciar el máximo y óptimo desarrollo local y por ende regional, de ahí que la democracia municipal sea un nuevo término que trata de enfatizar que los procedimientos tengan no solo el calificativo de “democrático” sino que efectivamente lo sean. “Los gobiernos y las administraciones públicas desempeñan un papel crucial en la realidad contemporánea en cualquier país del mundo (280) como se menciona en fundamentos de ciencia política de Blas Guerrero y Pastor Verdú, y que es importante apostarle a las relaciones intergubernamentales e interadministrativas. Se está priorizando el término de organización, que a lo largo del ensayo se ha discutido. Y el de participación social que tiene como finalidad darle coherencia a la política que se presume de democrática.

Bibliografía sobre Intermediación Política, caciquismo, clientela política.

Adams Richard. *Brokers and career mobility systems in the structure of complex societies.*

Boissevain Jeremy, Mitchel Clyde. *Network análisis studies in Human interaction.*

Boissevain Jeremy. *Friends of friends, network, manipulators and coalitions.*

Carroza Pérez José. 1995 *El clientelismo de partido en la España de hoy: una disfunción de la democracia.*

Eisenstand S. N., Lemarchnad René (1981) *Political clientelism, patronage and development.* “The study of patron-client relations and recent developments in sociological theory” and “Comparative political clientelism structure, process and optic”

Kapferer, Bruce. *Transaction and meaning, directions in the anthropology of exchange and symbolic behavior.*

Marwell Crain Mary. *Ritual, popular memory and the political process: agrarian class relations and the struggle for hegemony in highland Ecuador.*

Moreno Luzon, Javier. 1995. *Teoría del clientelismo y estudio de la política caciquil.*

Tapia Santamaria Jesús. *Intermediación social y procesos políticos en Michoacán.*

Colegio de Michoacán. Zamora